



# ¡Econotris!

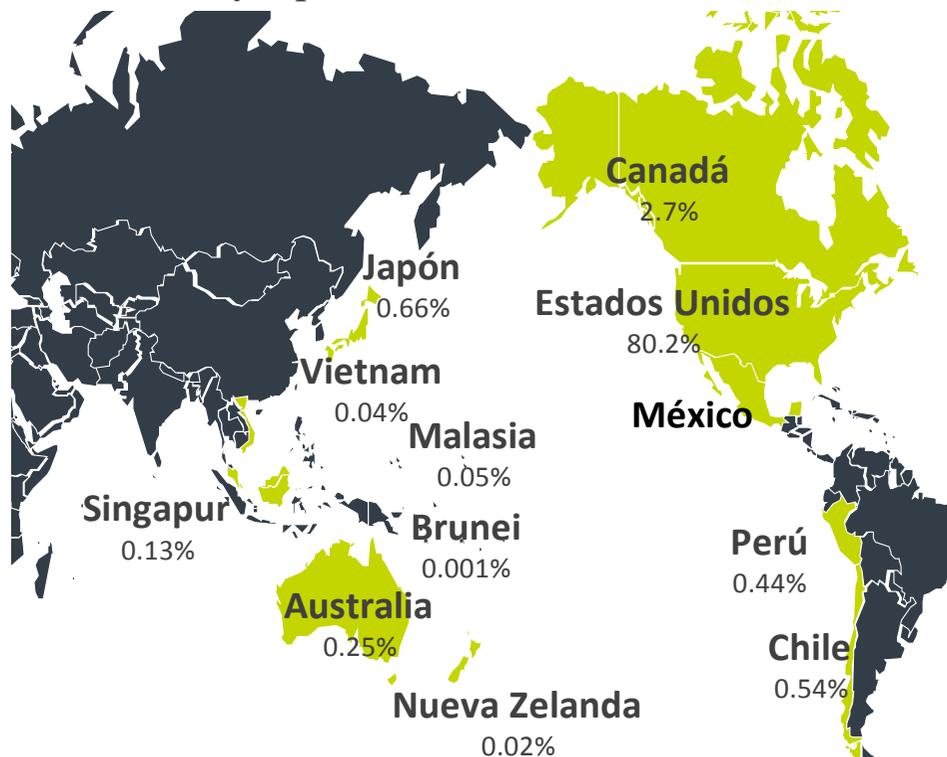
## MÉXICO FIRMA ACUERDO TRANSPACÍFICO

# BX+

### LO MÁS RELEVANTE

- El 5 de octubre se concretaron las negociaciones sobre el **Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP)**, mismo que contempla el establecimiento de relaciones comerciales con 11 países. Con ello, México pertenecerá al grupo de países (TPP) que concentra 40% del PIB mundial.
- El TPP contempla, entre otras cosas, la eliminación de barreras arancelarias, la elevación de estándares medioambientales y laborales y, estable regulaciones para garantizar derechos de propiedad intelectual; lo cual tendrá un impacto positivo de largo plazo en el crecimiento económico del país.
- Destacamos posibles riesgos para el sector agropecuario, así como implicaciones sobre la adquisición de medicamentos genéricos.

### Socios del TPP y Exportaciones Actuales de México (%Total)



Fuente: Secretaría de Economía (SE)/ Inegi

### CULMINAN NEGOCIACIONES DE ACUERDO TRANSPACÍFICO

El pasado 5 de octubre se concretaron las negociaciones del **Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP)**, el convenio, que duró alrededor de cinco años en mesas de discusión, coloca a México en un bloque comercial integrado por 12 países que juntos concentran cerca de 40% del PIB y alrededor de una tercera parte de las exportaciones mundiales.

El tratado, firmado por los representantes de **México, Japón, Vietnam, Malasia, Singapur, Brunei, Australia, Nueva Zelanda, Canadá, Estados Unidos, Perú y Chile**, debe ser ratificado por los respectivos poderes legislativos de los países involucrados, por lo que es probable que el lapso de entrada en vigor del tratado sea amplio.

Dado que el acuerdo se ha caracterizado por su hermetismo, no existe un documento público que conglomere todas sus cláusulas, es por ello, que podemos englobar su contenido de manera muy general en los siguientes puntos:

VAR. QUE AFECTA	ACTUAL	2015E
TIPO DE CAMBIO	16.70	16.10
INFLACIÓN	2.64	2.90
TASA DE REFERENCIA	3.00	3.25
<b>PIB</b>	<b>2.20</b>	<b>2.20</b>
TASA DE 10 AÑOS	6.05	6.50

*Pamela Díaz Loubet*  
 mpdiaz@vepormas.com.mx  
 56251500 Ext. 1767

Octubre 06, 2015



CATEGORÍA  
ECONÓMICO



TIEMPO ESTIMADO DE  
LECTURA: ¡Un TRIS!



OBJETIVO DEL REPORTE  
Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

- i. Liberalizar flujos comerciales en la región a través de la eliminación de barreras arancelarias en los países que conforman la región. Si bien no se conoce nada específico, se espera que dicha dilución en las tarifas de importación se dé de manera generalizada en los productos comerciales.
- ii. Generar certeza en los flujos de inversión, de tal manera que las empresas transnacionales pueden garantizar transparencia en sus inversiones a los países de la región. Al respecto, una de las cláusulas que causaron mayor controversia refiere a la solución de disputas entre los inversionistas y el Estado, habría que observar la reglamentación secundaria que regule dicho aspecto.
- iii. Garantizar derechos de propiedad intelectual a través de disposiciones relativas a patentes y derechos de autor, así como de responsabilidades de los proveedores de servicios de internet.
- iv. Elevar estándares ambientales y de derechos laborales.

### **OPORTUNIDAD PARA MÉXICO EN TÉRMINOS DE DIVERSIFICACIÓN**

Al cierre de 2014, las exportaciones de México se encontraban orientadas hacia Estados Unidos. El comercio con dicho país representó 80.2% del total. Sobre esta línea, la participación en el TPP es benéfica en dos sentidos, ya que en primera instancia permitirá **la diversificación del comercio con países pertenecientes a un mercado** potencial; y en segundo reducirá **la correlación de los ciclos económicos mexicanos y estadounidenses**.

Adicionalmente, el TPP beneficiará a México en términos de importaciones, ya que se podrán obtener insumos no producidos en el país. Cabe mencionar, que la mayor parte de las importaciones de Asia son de materias primas, por lo que **en la mayor parte de los sectores** no presenta un riesgo en términos de competencia, a reserva de la publicación específica de las cláusulas del TPP, la eliminación de aranceles facilitará y potenciará el comercio con la economía asiática.

Un aspecto adicional, refiere a los beneficios que traerá el acuerdo a los consumidores. Específicamente, en términos del incremento en la oferta y diversificación de productos comerciados en el país. La apertura, generará también mejoras en los precios de algunos productos, aspecto que beneficiará indirectamente el poder adquisitivo de las familias.

### **RIESGOS POTENCIALES PARA SECTOR AGROPECUARIO**

Pese a los beneficios potenciales del TPP, identificamos algunos riesgos latentes en el mismo que podrán variar en intensidad dependiendo de la regulación y medidas especiales que se hayan tomado en los mismos. Destacamos lo siguiente:

- i. **El sector agrícola puede encontrarse vulnerable**, ya que es uno de los sectores donde Japón sí representa una competencia para los productores mexicanos. Las exportaciones de productos agropecuarios podrían verse perjudicadas ante la entrada en vigor del TPP. Aunado a ello, la tendencia a la baja en los precios internacionales de dichos bienes, así como los recortes esperados en el sector podrán ejercer presión sobre la productividad del sector.
- ii. **Las pequeñas y medianas empresas pueden verse desfavorecidas**, en vista de que muchas de ellas no cuentan con la capacidad productiva y el capital necesario para competir en el mercado internacional. El incremento en la oferta de bienes importados podrá generar presión sobre las PyMEs.
- iii. **Las cláusulas referentes a la propiedad intelectual**, específicamente las contempladas para los medicamentos de patente, podrían tener un efecto adverso sobre la posibilidad de adquisición de medicamentos genéricos, mismos que son adquiridos por una fuerte proporción de la población mexicana.

Estaremos al pendiente de la discusión de dicho tratado en el Congreso, así como de la publicación de las cláusulas específicas que determinarán el desarrollo del TPP, ello en aras de identificar medidas que ayuden a mitigar la potencialidad de los riesgos mencionados.

## ¿POR QUÉ LABORATORIO?

Por qué nos percibimos y actuamos no únicamente como un área de análisis

El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar **investigaciones, prácticas y trabajos** de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado de instrumentos de medida o equipos para dichos fines y prácticas diversas. Se realizan pruebas hasta obtener resultados satisfactorios para el usuario.

**También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.**

Su importancia en cualquier especialidad radica en el hecho de que las **condiciones ambientales están controladas y normalizadas** de modo que:

1. **Se puede asegurar que no se producen influencias extrañas (independencia) que alteren el resultado del experimento o medición: control.**
2. **Se garantiza que el experimento o medición es repetible, es decir, cualquier otro laboratorio podría repetir el proceso y obtener el mismo resultado: normalización (metodología y proceso).**

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las "Disposiciones").

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Marco Medina Zaragoza, José María Flores Barrera, Gabriel Treviño Castillo Juan Eduardo Hernández S. Juan José Reséndiz Téllez, Juan Antonio Mendiola Carmona, José Isaac Velasco, Dolores María Ramón Correa, Mónica Pamela Díaz Loubet, Mariana Paola Ramírez Montes y Daniel Sánchez Uranga, Analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, [www.vepormas.com.mx](http://www.vepormas.com.mx), el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brindan servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativos en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las "Disposiciones" en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

### CATEGORÍAS Y CRITERIOS DE OPINIÓN

CATEGORÍA CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	CONDICION EN ESTRATEGIA	DIFERENCIA VS. RENDIMIENTO IPyC
<b>FAVORITA</b>	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
<b>¡ATENCIÓN!</b>	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva.</b> Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
<b>NO POR AHORA</b>	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: <b>1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.</b>	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

**GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS, S.A. de C.V.**
**DIRECCIÓN**

Tomas Christian Ehrenberg Aldford	Director General de Grupo Financiero	55 11021800 x 1807	<a href="mailto:tehrenberg@vepormas.com.mx">tehrenberg@vepormas.com.mx</a>
María del Carmen Bea Suarez Cue	Director General Banco	55 11021800 x 1950	<a href="mailto:msuarez@vepormas.com.mx">msuarez@vepormas.com.mx</a>
Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500 x 1523	<a href="mailto:afinkler@vepormas.com.mx">afinkler@vepormas.com.mx</a>
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251537 x 1537	<a href="mailto:cponce@vepormas.com.mx">cponce@vepormas.com.mx</a>
Alfredo Rabell Mañón	DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 1876	<a href="mailto:arabell@vepormas.com.mx">arabell@vepormas.com.mx</a>
Javier Domenech Macias	Director de Tesorería y Mercados	55 56251500 x 1615	<a href="mailto:jdomech@vepormas.com.mx">jdomech@vepormas.com.mx</a>
Francisco Javier Gutiérrez Escoto	Director de Región	55 11021800 x 1910	<a href="mailto:fgutierrez@vepormas.com.mx">fgutierrez@vepormas.com.mx</a>
Enrique Fernando Espinosa Teja	Director de Banca Corporativa	55 11021800 x 1854	<a href="mailto:eespinosa@vepormas.com.mx">eespinosa@vepormas.com.mx</a>
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	<a href="mailto:mardines@vepormas.com.mx">mardines@vepormas.com.mx</a>
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	<a href="mailto:ligonzalez@vepormas.com.mx">ligonzalez@vepormas.com.mx</a>
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251541 x 1541	<a href="mailto:icalderon@vepormas.com.mx">icalderon@vepormas.com.mx</a>

**ANÁLISIS BURSÁTIL**

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251515 x 1515	<a href="mailto:rheredia@vepormas.com.mx">rheredia@vepormas.com.mx</a>
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251514 x 1514	<a href="mailto:lrivas@vepormas.com.mx">lrivas@vepormas.com.mx</a>
Marco Medina Zaragoza	Analista / Vivienda / Infraestructura / Fibras	55 56251500 x 1453	<a href="mailto:mmedinaz@vepormas.com.mx">mmedinaz@vepormas.com.mx</a>
Jose Maria Flores Barrera	Analista / Consumo Discrecional / GAP / Gps. Inds.	55 56251500 x 1451	<a href="mailto:jfloresb@vepormas.com.mx">jfloresb@vepormas.com.mx</a>
Gabriel Treviño Castillo	Analista / Alimentos / Bebidas	55 56251500 x 1709	<a href="mailto:gtrevino@vepormas.com.mx">gtrevino@vepormas.com.mx</a>
Juan Eduardo Hernández S.	Analista / Financiero / Telecomunicaciones	55 56251500 x 1530	<a href="mailto:jehernandezs@vepormas.com.mx">jehernandezs@vepormas.com.mx</a>
Juan Jose Reséndiz Téllez	Análisis Técnico	55 56251511 x 1511	<a href="mailto:jresendiz@vepormas.com.mx">jresendiz@vepormas.com.mx</a>
Juan Antonio Mendiola Carmona	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251508 x 1508	<a href="mailto:jmendiola@vepormas.com.mx">jmendiola@vepormas.com.mx</a>
Daniel Sánchez Uranga	Editor Bursátil	55 56251529 x 1529	<a href="mailto:dsanchez@vepormas.com.mx">dsanchez@vepormas.com.mx</a>

**ESTRATEGIA ECONOMICA**

José Isaac Velasco Orozco	Economista Senior	55 56251500 x 1682	<a href="mailto:jvelasco@vepormas.com.mx">jvelasco@vepormas.com.mx</a>
Dolores María Ramón Correa	Economista Jr.	55 56251500 x 1546	<a href="mailto:dramon@vepormas.com.mx">dramon@vepormas.com.mx</a>
Mónica Pamela Díaz Loubet	Economista Jr.	55 56251500 x 1767	<a href="mailto:mpdiaz@vepormas.com.mx">mpdiaz@vepormas.com.mx</a>
Mariana Paola Ramírez Montes	Economista Jr.	55 56251500 x 1725	<a href="mailto:mpramirez@vepormas.com.mx">mpramirez@vepormas.com.mx</a>

**ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS**

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251513 x 1513	<a href="mailto:masanchez@vepormas.com.mx">masanchez@vepormas.com.mx</a>
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251526 x 1526	<a href="mailto:gledesma@vepormas.com.mx">glesma@vepormas.com.mx</a>
Ramón Hernández Vargas	Sociedades de Inversión	55 56251536 x 1536	<a href="mailto:rhernandez@vepormas.com.mx">rhernandez@vepormas.com.mx</a>
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251545 x 1545	<a href="mailto:jfernandez@vepormas.com.mx">jfernandez@vepormas.com.mx</a>
Heidi Reyes Velázquez	Promoción de Activos	55 56251534 x 1534	<a href="mailto:hreyes@vepormas.com.mx">hreyes@vepormas.com.mx</a>